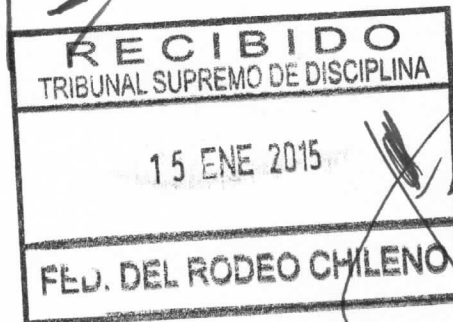


Señor

Marcelo Valdebenito B.

Presidente Tribunal Supremo de Disciplina

Presente:

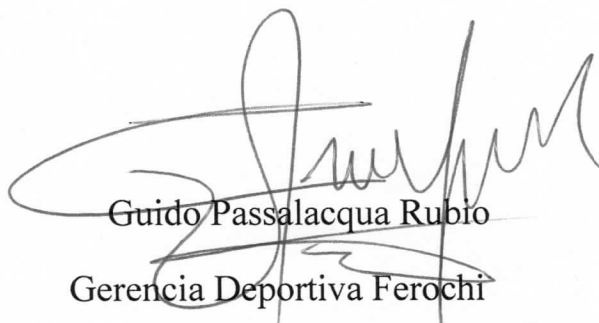


Estimado Presidente, pongo en antecedentes que en el rodeo efectuado los días 3 y 4 de Enero realizado por el Club Río Maitenes de Molina de la Asociación Curicó corrió el Sr. Hector Salas Muñoz Rut 9.238.675-9 quien pertenece a la fecha de hoy al club Cumpeo de la Asociación Talca; por lo que no debió haber corrido ni siquiera haberse autorizado su participación.

Esta anomalía se repitió en la fecha siguiente 10 y 11 de Enero donde quisieron correr nuevamente en un Rodeo de la Asociación Ñuble y el sistema no lo permitió, no pudiendo participar.

Solicito se investigue esta situación.

Saludos cordiales.



Handwritten signature of Guido Passalacqua Rubio.

Guido Passalacqua Rubio
Gerencia Deportiva Ferochi

Santiago, 15 Enero 20125